

PLAN IGUALDAD

APOYADO POR:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

DESCRIPCIÓN:

La Asociación Termalismo de Andalucía tiene elaborado y está implantando desde el año 2014 su Plan de Igualdad como resultado de un proceso de análisis y diagnóstico que se inició a finales del año 2013. Como hito especialmente destacable de este plan, la Asociación elaboró el primer Decálogo para erradicar la publicidad no sexista de los Balnearios como estrategia de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Garantizar la igualdad de trato de oportunidades.
- Utilizar lenguaje e imágenes no sexistas en publicaciones, comunicaciones, folletos y publicidad en general para que no vayan dirigidas a hombres o mujeres explícitamente.
- Formar en igualdad de oportunidades y trato a la plantilla en general.
- Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciendo los accesibles a toda la plantilla.

ACTUACIONES:

- Decálogo para erradicar la publicidad no sexista de los Balnearios.
- Visita cultural sobre el personaje de Elena de Céspedes.
- Publicaciones en las Redes Sociales de la Asociación en relación a la igualdad.
- Formación en perspectiva de género.

